

ACTA No. 33.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 09 de mayo del 2019, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicado en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

- Orden del Día -----
- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-
- 2.-Aprobación del Orden del día.-
- 3.-Dictamen No. 4 de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.-
- 4.-Clausura.-

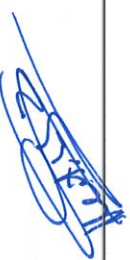






PRIMER PUNTO. - Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, ausente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, ausente (se encuentra en periodo vacacional); Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-

SEGUNDO PUNTO. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria, aprobándose **por unanimidad los puntos del orden del día** y se desahogan de la siguiente manera -----

TERCER PUNTO. – En uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma informa a los presentes que una vez que se llevó a cabo la revisión del dictamen No. 4 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, por parte de la Mesa de Trabajo en la que estuvieron convocados todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se convocó a la presente Sesión Extraordinaria para tomar el acuerdo correspondiente, por lo que pregunta si existe algún comentario o duda al respecto de la información contenida en dicho dictamen, a lo que contestan los presentes que no, acto continuo, el Secretario del H Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, somete a votación la aprobación del dictamen No. 4 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el cual se inserta a continuación: -----

“DICTAMEN NO. 4 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA”

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019, ESTANDO REUNIDOS EN MESA DE TRABAJO EN LA OFICINA DE REGIDORES, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL NO. 1, CENTRO DE ESTA CIUDAD; LOS C.C. C. ERICK ALAN DUEÑAS RIVERA, LIC. MIREYA MONTES SÁNCHEZ, C. MARIO ARMANDO LUGO ÁLVAREZ, ARQ. ANABEL GUTIÉRREZ IBARRA Y LIC. JERÓNIMO PÉREZ RODRÍGUEZ; PRESIDENTE, SECRETARIA Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y LIC. TANYA JAZMÍN DE LIRA ESCAMILLA, TESORERA MUNICIPAL; TODOS REUNIDOS PARA ANALIZAR Y DICTAMINAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS EVALUANDO Y DETERMINANDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:








 Erick Alan Dueñas Rivera